

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 17 3:30 t.—Recibido á las 5:3 t.

La prensa se ocupa del retraimiento inicia-
do por los periódicos constitucionales.

Han sido llamados con urgencia los diputa-
dos disidentes que se hallan ausentes.

OPTIMISMO

Aunque la ley del progreso está ya universalmente reconocida y apesar de que nada hay que á su influencia pueda sustraerse, pues el pueblo que á su movimiento no obedece se estanca y muere; apesar de eso, repetimos, aún hay hombres que en pleno siglo XIX reniegan de la época en que les ha cabido la dicha de nacer y vuelven los llorosos ojos al pasado, buscando en las oscuras lontananzas de *lo que fue* consuelos á las angustias que les causa *lo que es*, de cuya vida maldicen y en cuya esfera á su despecho moran.

A diferencia de la humanidad entera que busca ansiosa en la luz del porvenir un rayo que aclare las nebulosidades del presente; esos hombres á que aludimos, espíritus mezquinos y aferrados á rancias ideas que la civilizacion ha repudiado, lloran la pérdida de sus ilusiones y pretenden hallar, removiendo las cenizas del pasado, entre los míseros andrajos que de él puedan recojerse, santas reliquias á cuyo culto se consagran.

¡Vana tarea!

Desde su comienzo ha pasado y viene pasando el mundo por una série de trasformaciones interminables y cuyo fin sería, si en lo posible cupiese, la perfeccion de la sociedad: nada se repite en la historia, pues aunque esta es acta de todo y constante leccion á los humanos, para que una situacion se repitiese, era preciso que las circunstancias fuesen idénticas, que la humanidad pudiera volver á encontrarse en un estado anterior y esto no es posible. El carro en que la humanidad camina podrá alguna vez detenerse; pero retroceder jamás.

Pretenden los aficionados á las parábolas encontrar parecido entre épocas remotas y presentes, entre hechos recientes y otros de tiempos pretéritos, sin comprender cuán ociosas son sus comparaciones.

El mundo marcha fatalmente hácia adelante y el espíritu de los tiempos varía, conforme con la ley eterna que rige á la sociedad, pero nunca hácia atrás.

Bajo cualquier punto de vista que la cuestion se examine, siempre resultará que estos tiempos valen más, mucho más que aquellos otros.

A medida que los años trascurren, las generaciones se renuevan, y, así como van sucediéndose, here-

dan unas de otras las conquistas de la época que engrandecidas y aumentadas con otras nuevas, pasan á ser á su vez herencia de otra generacion que recoje y conserva el tesoro que de su ascendiente recibe.

Estas sucesiones son constantes é interminables, razon por la que el progreso es indefinido.

Cien años há, las ciencias todas estaban muy distantes del punto de adelanto en que hoy se encuentran: quinientos años há muchas de ellas eran desconocidas.

De dia en dia se hacen visibles los pasos que avanza la humanidad en la senda del progreso: de dia en dia la civilizacion aumenta, el hombre ensancha la esfera de su actividad y se acerca más y más al mayor grado de perfectibilidad que le será dado alcanzar:

Intentar, pues, proclamar la excelencia y superioridad del pasado sobre el presente: maldecir de este para bendecir aquel, es la mayor locura que puede cometer el hombre.

Obrar de esa manera es irracional, porque el hombre debe aspirar á su perfeccion y esa está en lo porvenir; y hasta, estremando el argumento, puede decirse que es herético, porque habiendo dado Dios al hombre el destino de nacer y vivir en esta época, no de otro modo puede calificarse la resistencia y poca conformidad con su mandato soberano.

De poca validez son estas razones para aquellos cuya tendencia combatimos; pero son, indudablemente, la opinion de la humanidad en general.

Sigan, pues, los ilusos echando de ménos las dichas de tiempos pasados que, por nuestra parte, estimando en lo que vale el presente en que vivimos, solo echaremos de ménos lo que guarda el porvenir.

Han sido nombrados para la Comision permanente de la Diputacion de esta provincia los señores D. Antonio Camba, D. Casiano Perez Batallon, D. José Mazaira, D. Manuel Freire Calviño y D. Antonio Villamarin.

Segun dicen varios colegas de la córte parece que en el ministerio de Marina se trabaja con muchísimo ahinco en la preparacion de expedientes para declarar exentos de servicio á varios generales, cuyo número hacen ascender á cinco. Dicea asimismo que se piensa dejar fuera de reglamento á los dos generales y no han sido nombrados senadores vitalicios, con lo que serán siete las vacantes.

Alguno de los colegas á que aludimos supone que el gobierno pensará en cubrirlas, teniendo en cuenta la angustiosa situacion porque hoy atraviesa el Tesoro Español.

Celebráramos que tal suposicion se confirmase, pues lo que hoy se necesita son economías á todo trance.

«Se espera en el presente año podrá quedar abierta á la explotacion, la parte del ferro-carril portugués del Miño, comprendida entre la estacion de San Beni-

to, en la margen izquierda de Cavado y la estación de darque enfrente de Viana.

En las obras de construcción, dice un periódico de Madrid, se ha empleado la máxima actividad, y es notable el desarrollo que han tenido en los dos últimos meses.

Mírese en este espejo la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo que de verdad es una gran empresa para prórogas y subvenciones y también para no terminar nunca la línea, según lo que vemos.

¡Y aun hay quien la prodigue aplausos!

¿Y qué diremos de la del Noroeste?

Hemos recibido un folletito sobre el reestanco de la sal, titulado: *consideraciones contra dicho proyecto por la comisión de propietarios de salinas.*

Excusado es decir que nos hallamos conformes con él.

Por la dirección de propiedades y derechos del Estado se ha dirigido una real orden á las autoridades de las Provincias Vascongadas y de Navarra para que de acuerdo con el general en jefe del ejército del Norte, se concierte el modo y forma en que se podrá llevar á cabo en dichas provincias la desamortización civil y eclesiástica puesta en vigor en toda España por la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Dice *El Heraldo* que, si sobreviene la guerra, la culpa será de Inglaterra que ha empujado á Turquía por un camino funesto, en el cual no se hubiera comprometido, si la actitud de Inglaterra hubiera sido enérgica.

Del *Journal des Debats*:

«Las noticias de Constantinopla no nos sorprenden pero nos afligen. ¿Es necesario que digamos que hacemos votos para que la moderación de Rusia y la prudencia de Turquía, corrigiendo los defectos del protocolo, prevengan la colisión armada cuya amenaza pesa tan gravemente sobre Europa?»

CORRESPONDENCIA.

VIVERO 16.—Permítame V. que antes de entrar de lleno en la cuestión política dedique esta segunda carta á la económica, hoy la más grave y la más trascendental de todas las cuestiones.

Verdad es que la mancomunidad en que viven, y la íntima solidaridad que á ambas une casi no me dejan un hueco para poder fijar una ligera disyuntiva; más aún así y todo yo no puedo menos de hacer un ensayo que si en teoría difícil, en la práctica cambia de aspecto completamente.

Esta por desgracia nos demuestra con la lógica inflexible de los hechos, que semejante unidad no es tan perfecta ni tan estable como á primera vista parece, porque si allá cuando los primeros albores de nuestra regeneración existía entre los dos sistemas, ó parecía existir una especie de promiscuidad de tendencias afines, hoy que por una dolorosa é inevitable perversion de ideas y de principios quedó de hecho disuelta aquella solución de continuidad, la cuestión económica, ó sea la gran palanca del *presupuesto* haciendo política á su gusto y políticos á su manera, es la que todo lo mueve y todo lo corrompe, invadiéndolo en son de formidable avalancha, pudiendo decirse de ella lo que Aristóteles al definir la causa creadora *Ecce jovis omnia plena.*

Para nadie es ya un misterio la situación gravísima de nuestra hacienda, y las pocas ó ningunas capacidades financieras que se presentan en el estadio dispuestas á salvarla de una catástrofe *Ochocientos*

millones de déficit en el ejercicio corriente y cien más en perspectiva para el próximo según declaraciones muy autorizadas, agregados á la enorme cifra de nuestra deuda, es en verdad una cantidad algo seria, y sobre sería muy crítica para que el Gobierno y las Cortes, dejen de dedicar á su estudio toda su preferente atención.

Y á pesar de que no nos son hasta ahora bastante conocidos los medios propuestos, no ya para enjugar sino para atenuar los efectos de este nuevo aborto, los que han llegado á nuestra noticia con visos de alguna probabilidad me parecen harto rutinarios y de un vulgar empirismo.

Estancar ciertos ramos es aniquilar su actividad, y conspirar indirectamente contra sus rendimientos, aumentar impuestos para sostener gastos de puro lujo, ó de mera rutina, gastos que ni son reproductivos, ni siquiera utilitarios es la mayor iniquidad que puede ponerse en juego para coagular por completo las diferentes arterias de nuestra riqueza; rebajar sueldos mezquinos es abrir la puerta á la miseria; y franquear el paso á la inmoralidad; así pues, consistiendo todo el gran secreto de la ciencia económica, en aumentar productos, facilitarlos por el acierto y regularidad de una administración simplificada y poco costosa, allí donde este pensamiento se aleja, allí donde la prodigalidad agota todos los recursos, tiene que suceder necesariamente lo que Tácito en el libro segundo de sus Anales pone en boca de Tiberio: «*Si ceterum ambitione exhausterimus pro scelere supplendum est.*»

Tiberio, apesar de ser un tirano calificaba de delito el oprimir al pueblo con exorbitantes tributos; siendo por lo mismo harto chocante que bajo un sistema de mediana libertad echemos de ménos el recto juicio de aquel célebre emperador, quien requerido en cierta ocasión por los altos dignatarios de su imperio para que aumentase las cargas públicas, dió esta severa á la par que significativa respuesta que Senotio nos trasmite: «*El buen pastor debe esquilar sus ovejas pero no desollarlas.*»

No seré yo tan injusto que culpe á situación alguna en particular del cúmulo de desgracias que actualmente nos asedian; creo por el contrario que todas y todos desde el *más al ménos*, hemos tenido una parte en esta nefanda obra de destrucción, pudiendo adjudicarnos sin escrúpulo el pasaje de la *Mujer adúltera*, y que una serie de sucesos no solo de actualidad sino de cierta longevidad han venido empujándose y empujándonos para clavar en ella el destructor ariete de nuestros desaciertos: justo es, pues, entonar el *penitet* de nuestras culpas siquiera sea tardío el arrepentimiento.

Aunque el excesivo gravámen de los tributos, y su cotidiano aumento, trayéndonos á la memoria los calamitosos tiempos de Vespasiano en que hasta las materias más inmundas han sido tributadas, se ha hecho endémico en todas partes, yo opino que Galicia, siempre dócil á las exigencias del poder, es la que más herida se encuentra entre las demás provincias por el cruel azicate del fisco, así como también la más olvidada y ménos atendida en la senda de sus mejoras.

Para probarlo aduciré mis razones; así que fijándome en primer término en la contribución agrícola y pecuaria, diré que apesar de la irregularidad de sus tipos, de los vicios de su distribución, y de la *elasticidad* á que se presta su recaudación utilizando el sistema de sus recargos, eleva su cifra casi á la mitad del producto imponible, se tolera sin embargo, y no se hace tan repugnante y odiosa como esa otra llamada muy oportunamente de *Consumos*, especie de hidra de siete cabezas que todos consumen á la vez, y que todos nos hacen pagar porque *consumimos*, por lo que *consumimos*, y hasta por los diferentes medios de que tenemos que valernos para poner en con-

diciones de consunción los artículos destinados á nuestro consumo; contribucion anómala en que el espíritu de la arbitrariedad, de la pasión y del fraude tienen patente limpia para hacer su Agosto, como suele decirse, sin que la ley por su vaguedad y condición incierta pueda aplicar á todo el oportuno correctivo.

Restándome aun bastante que decir á permitame V. Sr. director, aplase su continuación para la carta siguiente.

Jacobo Araujo.

GACETILLAS.

Un hecho singular. Curioso es ciertamente un discurso pronunciado en la Academia provincial de Ciencias médicas de Badajoz, por el licenciado D. Francisco Ramirez Vas, en el cual se refiere, con el carácter de portentoso, entre científico y milagroso, la curación instantánea, espontánea y un tanto mística de cierta *amaurósis* de cuatro meses de duración, reputada como incurable, que desapareció en el momento de pasar procesionalmente la imagen de la Virgen, en la noche del Viernes Santo del año de 1875. La enferma, llamada Felisa Sanchez, de 33 años de edad, contrajo el padecimiento á consecuencia de la impresión que le causara el ver á dos individuos de su familia, enredados en encarnizada lucha, de la que creyó resultarían víctimas.

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea á causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr Guyot, farmacéutico de París, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, mas ó ménos justificadas, han dejado de existir.

Mr Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él *cápsulas* redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas *cápsulas* se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservación de dichas *cápsulas* es indefinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de los específicos del acreditado especialista de Madrid, doctor Morales, que tan justa fama gozan y tanta aceptación merecen en España y en el extranjero, donde les tributan los mayores elogios los principales periódicos tanto políticos como científicos.

Para la curación radical de las blenorragias, blenorreas (purgaciones) y las lencorreas (flores blancas); es una verdadera adquisición la que ha conseguido con la *Inyección-Morales y Polvos Depurativos y Atemperantes*, no siéndolo ménos, ni escaso el triunfo que consigue con sus célebres *Píldoras Tónico-genitales*.

Felicitemos al Dr. Morales por sus constantes desvelos en pró de la humanidad doliente.

Relacion de las cartas detenidas por insuficiente franqueo y falta de direccion en la primera quincena del corriente mes, en la Administracion principal de Correos de esta capital.

POR INSUFICIENTE FRANQUEO.

- Dia 3. » D. José Rodriguez, Coruña.
 id. » Manuel Moreira Varela, Cuba.
 id. » Manuel Maria Fidalgo, Orense, Carballino.
 id. » Pedro Fuente Vila, Cuba.
 id. » Domingo Cardeiro Seijas, Buenos-Aires.
 5. » Maximiliano Soler y Losada, Cuba.
 id. » Manuel Garcia Fernandez, idem.
 id. » Antonio Argiz, idem.
 id. » Capellan castrense, Batallon Cazadores de Talavera, idem.
 id. » Lorenzo Gonzalez, Puerto Rico.
 id. » Prudencio Lopez Rego, Habana.
 8. » Simon Rodriguez, idem.
 id. » Salvador Moineo, idem.
 11. » Juan Iglesias Moraño, idem.
 id. » Lázaro Perez Moscoso, idem.
 id. » José Lopez, Incógnito, idem.
 id. » Francisco Belleitez, idem.
 12. » Domingo Antonio Diaz, idem.
 id. » Bernardo Sobrado Alonso, idem.
 14. » José Salgado Lamas, idem.
 id. » Antonio do Pazo Balboa, idem.
 id. » Manuel Ferro Fariñas, idem.
 id. » José Villar Martinez, idem.
 id. » Juan Lopez Fernandez, idem.
 id. » Juan Chente, idem.

POR FALTA DE DIRECCION.

José Diaz de la Barrera.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en los días 10, 11, 12 y 13 del actual, han sido las siguientes:

Dia 10.—Nacimientos: varones legítimos, 3; hembras id., 3.

Dia 11.—Nacimientos: varones legítimos, 3; hembras id., 1.

Dia 12.—Nacimientos: varones legítimos, 2; hembras id., 1; varones no legítimos, 1.—Defunciones: varones solteros, 1; hembras viudas, 1.

Dia 13.—Nacimientos: varones legítimos, 2; hembras id., 2.—Defunciones: varones solteros, 2; idem viudos, 1; hembras solteras, 1; id. viudas, 1.

Un matrimonio.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en los días 11, 12, 13, 14 y 15 del actual, la cantidad de 276 pesetas 88 céntimos, 228 pesetas 51 céntimos, 524 pesetas 39 céntimos, 195 pesetas 56 céntimos y 559 pesetas 76 céntimos, respectivamente.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Eleuterio, San Perfecto y el beato Andrés Invernón.

Efeméride.—(1709).—Las tropas austriacas que disputaban el trono á Felipe V. de España, son arrojadas de Alicante por el ejército español.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible renal, medio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

Panacea anti-sifilítica,

anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ámbos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Píldoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Lugo y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. MORALES.--Espoz y Mina, 18.--Madrid.

NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite «consultas por escrito», previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este articulo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de «mil libras por dia» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por

cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete.

Depósito en esta poblacion: Farmacia de D. E. Rodriguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferrol, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeo, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPOSITO CENTRAL: GONZALEZ y C.ª, San Bartolomé, 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, las hojas para el padron de cédulas personales que tienen que presentar los Ayuntamientos durante el corriente mes de Abril.